



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000036-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plantilla de la que dispone la vivienda-residencia para personas mayores del municipio de Fuentesecas (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000036-01, relativa a plantilla de la que dispone la vivienda-residencia para personas mayores del municipio de Fuentesecas (Zamora), que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el municipio de Fuentesecas (Zamora), está ubicada la vivienda para personas mayores San José.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la plantilla que dispone la Vivienda-Residencia para personas mayores San José del municipio de Fuentesecas (Zamora)? Indicando expresamente la categoría profesional de cada una de las personas que componen la plantilla y las horas semanales que realizan.

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez